

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-016-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS DE RAYOS X Y GABINETE PARA PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN LOS HOSPITALES E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00** horas del día **20** de **mayo** de **2021**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número **36066001-016-2021**, relativa: **PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS DE RAYOS X Y GABINETE PARA PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN LOS HOSPITALES E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

El acto fue presidido por el C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez, **Jefe del Departamento de Adquisiciones**, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a prestar aquellos servicios conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.

2. - La Convocante hace mención que no se presentaron por escrito ni en medio electrónico y dentro de los plazos establecidos en las bases, preguntas o dudas de aspecto técnico, administrativo y/o legal; por ello, se destaca que no es necesario hacer aclaraciones, continuándose con el procedimiento.

3.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-016-2021
JUNTA DE ACLARACIONES

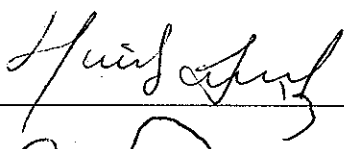
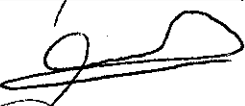
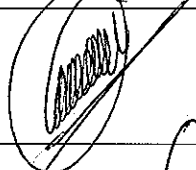
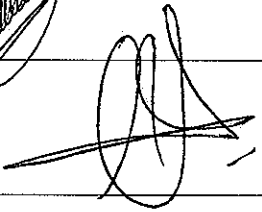
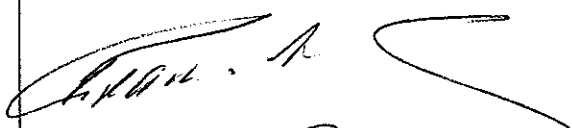
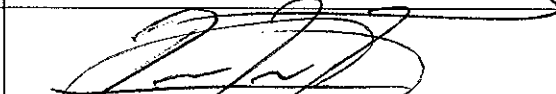
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN DE ESTUDIOS DE RAYOS X Y GABINETE PARA PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN LOS HOSPITALES E INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

4.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrará el día 27 de mayo del presente año, a las 13:00 horas; en tanto que el fallo se celebrará el 31 de mayo a las 12:00 horas.

5.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 13:08 (trece ocho) horas del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

FUNCIONARIOS

| Nombre | Firma |
|--|--|
| C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones |  |
| Lic. Germán Ávalos Magaña Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado |  |
| LAE Ramón Saúl Ceballos Magaña Representante de la Dirección de Planeación |  |
| Lic. Edgar Adrián Alonso Heredia Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos |  |
| Dr. Francisco Montoya Jefe de Imagenología del Instituto Estatal de Cancerología |  |
| Dr. Rodrigo Tapia Flores Encargado del área de Imagen del Hospital Regional Universitario |  |